

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Alcalá		Centro Universitario Cardenal Cisneros		28026663
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Máster		Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos por la Universidad de Alcalá				
NIVEL MECES				
3 3				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas		No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias de la educación				
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Violeta Calvete Pérez		Técnica de Gestión de la Calidad		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Luisa María Díaz Aranda		Vicerrectora de Gestión de la Calidad		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Cristina Serrano García		Directora del Máster		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
Plaza de San Diego s/n	28801	Alcalá de Henares	682665980	
E-MAIL	PROVINCIA	FAX		
vicer.calidad@uah.es	Madrid	918856889		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES				
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.				
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.				
		En: Madrid, AM 6 de junio de 2024		
		Firma: Representante legal de la Universidad		



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos por la Universidad de Alcalá	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias de la educación				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Alcalá				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
029	Universidad de Alcalá			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	10
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
6	38	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Alcalá

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28026663	Centro Universitario Cardenal Cisneros

1.3.2. Centro Universitario Cardenal Cisneros

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



40	0	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://posgrado.uah.es/export/sites/posgrado/es/masteres-universitarios/.galleries/Secretaria-Alumnos/Normativa-de-Matricula-y-Permanencia-de-Master-Universitario.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
G1 - Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.
G3 - . Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad
G4 - Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza-aprendizaje
G5 - Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.
G6 - Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.
G2 - Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E1 - Asumir el rol, funciones y tareas de profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad
E2 - Mejorar la actividad profesional de modo continuo
E3 - Utilizar los enfoques más apropiados para educar a personas con necesidades diversas
E4 - Manejar la normativa nacional e internacional aplicable a la educación de personas con necesidades especiales
E5 - Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad
E6 - Manejar las técnicas e instrumentos necesarios para detectar y evaluar a personas con necesidades diversas
E7 - Diseñar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades diversas
E8 - Diseñar programas de intervención educativa, apropiadas para su aplicación práctica con personas de necesidades especiales diversas
E9 - Llevar a cabo programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales
E10 - Motivar a personas con necesidades diversas para que desarrollen sus propias capacidades personales
E11 - Llevar a cabo funciones de apoyo tutorial a los estudiantes
E12 - Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento educativo de la diversidad
E13 - Utilizar adecuadamente materiales didácticos apropiados para personas con necesidades especiales
E14 - Manejar recursos tecnológicos acomodados al tratamiento educativo de necesidades especiales
E15 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas
E16 - Validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas de especiales necesidades diversas



E17 - Elegir y ejecutar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo personal de las habilidades de personas con necesidades especiales
E18 - Asesorar convenientemente a personas con necesidades especiales diversas
E19 - Promover al más alto grado posible la autonomía y el desarrollo personal en personas con necesidades especiales
E20 - Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades especiales
E21 - Establecer y utilizar relaciones apropiadas con familias de estudiantes con necesidades especiales diversas
E22 - Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiar y sociales
E23 - Ser capaz de presentar y defender un trabajo profesional, mediante el adecuado uso de las técnicas de expresión en público.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.1. Acceso:

En el Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos, y como dispone el Real Decreto 1393/2007(artículo 16), son requisitos de acceso a las enseñanzas oficiales de Máster:

Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de má

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

4.2.2. Admisión:

El órgano de admisión está compuesto por los Directores del Máster, la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación y dos profesores del Máster. En el proceso de selección de los alumnos se tendrá en cuenta, como principal criterio de valoración, estar en posesión de un título de licenciado o graduado en Magisterio, Psicología, Psicopedagogía y Pedagogía.

Por otra parte, para la valoración de los expedientes en el caso de que el número de solicitudes superase el máximo previsto, se tendrá en cuenta el estudio de los currícula y los expedientes de los alumnos y, en caso necesario, la realización de una entrevista personal. Los criterios se aplicarán de acuerdo al siguiente baremo:

- Currículum Vitae (30%)

- Expediente Académico (70%)

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, el sistema y procedimiento de admisión incluirá los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

La información sobre el proceso de matriculación estará disponible en la página de la UAH (www.uah.es).

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad cuenta con un Servicio de Orientación y Promoción de estudios cuya información está accesible a través de la siguiente dirección web:

<http://www2.uah.es/orientacion/>

Los principales servicios prestados son los siguientes:

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 49 - 91 885 64 50

e-mail: psicopedagogico@uah.es

MERCADO DE TRABAJO



Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 74

e-mail: panorama.laboral@uah.es

INSERCIÓN LABORAL

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 74

e-mail: panorama.laboral@uah.es

ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 69

e-mail: equipo.orientacion@uah.es

BOLSA DE EMPLEO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

Tlf: 91 885 64 81

e-mail: bolsa.empleo@uah.es

PRÁCTICAS EN EMPRESA

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta

28801 - Alcalá de Henares

e-mail: practicasyempresa@uah.es

La Universidad cuenta, además, con una Oficina del Defensor Universitario cuya información está actualizada en la siguiente dirección web:

http://www.uah.es/defensor_universitario/inicio.shtm

Desde la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros, el estudiante admitido recibirá información personalizada a través de la Coordinación Académica. Una vez matriculado, la Secretaría del Máster enviará a cada estudiante la clave del Campus Virtual que le dará acceso al Máster en Atención a la Diversidad, así como un manual con las preguntas más frecuentes sobre el funcionamiento del Campus.

A primeros de octubre, está prevista la Jornada Inaugural del Máster en la que se proporciona información sobre el mismo, así como las características de metodología semipresencial. El estudiante recibe además la Guía práctica de Apoyo al Estudiante, en la que se informa sobre las cuestiones generales y se ofrece información práctica y de interés para su orientación en la Escuela Universitaria Cardenal Cisneros.

Se realiza en todo caso, un seguimiento personalizado de los estudiantes, atendiendo a sus necesidades y demandas. Se está en continuo contacto con ellos vía correo electrónico y mediante entrevistas y tutorías realizadas por la Coordinación Académica.

Entre los servicios de apoyo con que cuenta la Escuela (todos en la misma sede) y a los que pueden acceder los estudiantes del Máster, destacan los siguientes:

SERVICIO DE ORIENTACIÓN

Contacto: orientacion@cardenalcisneros.es



BOLSA DE EMPLEO

Contacto: orientacion@cardenalcisneros.es

BIBLIOTECA

Contacto: biblioteca@cardenalcisneros.es

SECRETARIA DEL MÁSTER

Contacto: secretaria.campus@cardenalcisneros.es

SERVICIO DE INFORMÁTICA

Contacto: soporte.intranet@cardenalcisneros.es

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
54	54

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

El título propio que se extinguirá cuando se ponga en marcha el Máster Oficial, será el Máster en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos (Título propio de la UAH) En el archivo adjunto se describe con detalle.

Para más detalles consultar:

https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/documentos/normativa_reconocimiento_creditos.pdf

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Tutorías on-line y presenciales donde se analizan los contenidos más sobresalientes de los módulos		
Elaboración por parte del alumno de sus propios apuntes contando, básicamente, con: los apuntes que se le ofrecerán a lo largo del módulo, con los libros y artículos recomendados y con los recursos que se le facilitarán.		
Reflexión sobre los contenidos fundamentales mediante las actividades propuestas por el profesor/tutor, entre las que se incluyen lecturas, análisis de textos, resolución de casos prácticos, trabajo de investigación;		
Lectura del material didáctico elaborado por el profesor		
Utilización y consulta de las referencias bibliográficas para consolidar y ampliar conocimientos.		
Realización de trabajos teórico-prácticos como: adaptación curricular, plan de acción tutorial, plan de atención a la diversidad.		
Prácticas en centros de enseñanza y organizaciones, tanto públicos como privados.		
Entrenamiento en las tareas concretas que han de desarrollarse en los Centros de Prácticas.		
Construcción y/o selección de los instrumentos que han de emplearse en los centros de prácticas		
Reflexión final sobre el período de Prácticas.		
Elaboración de la memoria de prácticas		
Realización del Proyecto fin de Máster: trabajo de investigación.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo en sesiones presenciales		
Método expositivo a través de documentación aportada por el profesor		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicio y problemas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje orientado a Proyectos		
Aprendizaje cooperativo: trabajo en grupo en red		
Aprendizaje cooperativo: trabajo en jornadas presenciales		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia a sesiones presenciales		
Participación en foros		
Resolución de las actividades propuestas y de cuestionarios al final de cada tema		
Cuestionario final general, a responder en una de las sesiones presenciales, consistente en una serie de preguntas de respuesta cerrada y/o un caso práctico a resolver Análisis y resolución de casos prácticos sobre los contenidos de cada materia.		
Realización de trabajos teóricos prácticos: adaptación curricular, un plan de acción tutorial o de un plan de atención a la diversidad		
Prácticas en los centros		
Memoria de Prácticas		
Trabajo fin de Máster		
Defensa pública ante tribunal de Trabajo fin de Máster		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Políticas educativas en el tratamiento de la diversidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Manejar y aplicar la normativa que regula el campo profesional. • Conocer el papel del profesional ante la atención a la diversidad. • Desarrollar habilidades para el trabajo interdisciplinar y con las familias. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Perspectivas actuales en la atención a la diversidad en Europa y España. • El profesional ante la atención a la diversidad • Asesoramiento y el papel de la familia 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G4 - Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza-aprendizaje		
G5 - Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.		
G6 - Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.		
G2 - Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Asumir el rol, funciones y tareas de profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad		
E2 - Mejorar la actividad profesional de modo continuo		



E4 - Manejar la normativa nacional e internacional aplicable a la educación de personas con necesidades especiales		
E5 - Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad		
E11 - Llevar a cabo funciones de apoyo tutorial a los estudiantes		
E18 - Asesorar convenientemente a personas con necesidades especiales diversas		
E21 - Establecer y utilizar relaciones apropiadas con familias de estudiantes con necesidades especiales diversas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías on-line y presenciales donde se analizan los contenidos más sobresalientes de los módulos	15	20
Elaboración por parte del alumno de sus propios apuntes contando, básicamente, con: los apuntes que se le ofrecerán a lo largo del módulo, con los libros y artículos recomendados y con los recursos que se le facilitarán.	20	15
Reflexión sobre los contenidos fundamentales mediante las actividades propuestas por el profesor/tutor, entre las que se incluyen lecturas, análisis de textos, resolución de casos prácticos, trabajo de investigación;	40	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo en sesiones presenciales		
Método expositivo a través de documentación aportada por el profesor		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicio y problemas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a sesiones presenciales	0.0	10.0
Resolución de las actividades propuestas y de cuestionarios al final de cada tema	0.0	10.0
NIVEL 2: La diversidad en el alumnado: desarrollo del alumno con necesidades específicas de apoyo educativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
14		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Mediante esta materia se conseguirá que el alumno sea capaz de identificar y comprender las características diferenciales, aptitudinales, sociales y emocionales, de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Conocer, respetar y desarrollar actitudes positivas ante la diversidad cultural e individual. Conocer los fundamentos psicológicos y sociales de las Necesidades Educativas específicas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Anatomía y fisiología de las discapacidades : en este bloque se estudiarán las bases anatómicas y la fisiología del sistema nervioso, en condiciones normales y patológicas. La anatomía se abordará desde un punto de vista macroscópico, centrándose en las grandes estructuras que componen el encéfalo, y microscópico, analizando la célula nerviosa y sus orgánulos. Por otra parte se estudiará la fisiología del sistema nervioso, es decir, su funcionamiento, incluyendo aspectos como la transmisión del impulso nervioso.</p> <p>Alumnado con discapacidad visual: el tacto en movimiento o percepción háptica (principalmente a través de la mano) se revela como una de las modalidades sensoriales más relevantes que emplean las personas con discapacidad visual en su comunicación y en su relación con el mundo físico circundante.</p> <p>Alumnado con discapacidad auditiva: en este bloque de contenidos estudiaremos el concepto de discapacidad auditiva, abordando también la clasificación y tipos, así como la etiología o causas más frecuentes. Veremos las repercusiones que tiene este tipo de discapacidad en la vida del paciente y su familia y cómo se puede enfocar el problema desde el ámbito educativo. Estos aspectos serán igualmente tratados para el estudio de la sordera.</p> <p>Alumnado con discapacidad motórica: en este bloque se introducirá el concepto de deficiencia motora y se trabajarán las distintas alteraciones motoras, incluyendo lesiones medulares y neuromusculares, para posteriormente abordar las características de las distintas vertientes del desarrollo en niños que padecen alguna de estas deficiencias.</p> <p>Alumnado con discapacidad cognitiva: en este bloque de contenidos profundizaremos en el conocimiento de alteraciones del desarrollo cognitivo, como el Síndrome de Down, X Frágil, Prader-Willi, Williams, Angelman y otros. Para cada uno de ellos estudiaremos los signos físicos, síntomas psicológicos y alteraciones comportamentales, así como lo que se conoce sobre su etiología.</p> <p>Alumnado con trastornos graves del desarrollo: se estudiará el Trastorno Grave del Desarrollo (TGD) desde un enfoque globalizado de las teorías explicativas del mismo, así como de las necesidades educativas específicas que se derivan. Se partirá desde las diferentes áreas del desarrollo para conocer las particularidades que pueden encontrarse en la escuela en el trabajo directo con este tipo de alumnado y saber responder a las demandas que tanto los alumnos como las familias y la escuela puedan manifestar a lo largo de nuestra labor educativa.</p> <p>Alumnado con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad: se tratará aquí el concepto de TDAH, su origen y causas, profundizando también en su sintomatología y las consecuencias de ésta en el aprendizaje y rendimiento del niño.</p> <p>Alumnado con trastornos o alteraciones del lenguaje oral y escrito: se tratarán aquí los trastornos del habla y del lenguaje oral y escrito. Dentro de los trastornos del habla se incluirán las alteraciones en la articulación (dislalias, disglosias y disartrias), la fluidez (disfemias) y la voz (disfonías). Los trastornos del lenguaje oral se centrarán en el retraso simple del lenguaje, la disfasia y la afasia, por un lado, y el mutismo selectivo por otro lado. Las alteraciones del lenguaje escrito tratadas son las dislexias y las disgrafías, y por último se abordarán también las alteraciones del lenguaje asociadas al retraso mental.</p> <p><i>Alumnado con altas capacidades:</i></p> <p>En este bloque nos acercaremos al concepto de superdotación/altas capacidades y se describirán las características del alumno con altas capacidades.</p> <p><i>Alumnado con incorporación tardía al sistema educativo y compensación educativa:</i></p> <p>A través de este bloque de contenidos los alumnos profundizarán en la situación de algunos alumnos que se incorporan tarde al sistema educativo y conocerán las respuestas educativas que se ofrecen a los mismos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.		
G3 - . Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad		
G4 - Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza-aprendizaje		
G5 - Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.		



G6 - Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.		
G2 - Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Asumir el rol, funciones y tareas de profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad		
E5 - Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad		
E10 - Motivar a personas con necesidades diversas para que desarrollen sus propias capacidades personales		
E18 - Asesorar convenientemente a personas con necesidades especiales diversas		
E19 - Promover al más alto grado posible la autonomía y el desarrollo personal en personas con necesidades especiales		
E20 - Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades especiales		
E22 - Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiar y sociales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión sobre los contenidos fundamentales mediante las actividades propuestas por el profesor/tutor, entre las que se incluyen lecturas, análisis de textos, resolución de casos prácticos, trabajo de investigación	150	10
Lectura del material didáctico elaborado por el profesor	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo en sesiones presenciales		
Método expositivo a través de documentación aportada por el profesor		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicio y problemas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje cooperativo: trabajo en grupo en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a sesiones presenciales	0.0	10.0
Participación en foros	0.0	10.0
Resolución de las actividades propuestas y de cuestionarios al final de cada tema	0.0	10.0



Cuestionario final general, a responder en una de las sesiones presenciales, consistente en una serie de preguntas de respuesta cerrada y/o un caso práctico a resolver Análisis y resolución de casos prácticos sobre los contenidos de cada materia.	0.0	10.0
NIVEL 2: Intervención educativa ante la diversidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
15		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber detectar y analizar posibles dificultades de aprendizaje y promover la utilización de los recursos necesarios para favorecer el desarrollo integral del alumnado. Identificar a alumnos con necesidades educativas de carácter transitorio y/o permanentes definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje. Saber detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, tanto en el aula como en el entorno del Centro y promover la utilización de los recursos necesarios para favorecer la inclusión de las personas con diversidad funcional. Ser capaz de acometer directamente, y en colaboración con el resto del profesorado, los servicios psicopedagógicos y en el ámbito familiar, una respuesta educativa de calidad para todo el alumnado, especialmente con N.E.E. Colaborar en la mejora del desarrollo del autoconcepto del alumnado tanto a nivel académico como personal (emocional, social...). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Prevención y atención temprana: Este materia pretende que el alumno se aproxime al concepto de Atención Temprana, considerado el conjunto de acciones coordinadas con carácter global e interdisciplinar, planificadas de forma sistemática y dirigidas al niño de edad comprendida entre el nacimiento y el inicio de la escolaridad en la etapa obligatoria, con alteraciones en el desarrollo o riesgo de padecerlas, a su familia y a su entorno. Estas acciones, estarán encaminadas a facilitar su evolución en todas las facetas, respetando el propio ritmo y fundamentando la intervención en los aspectos relacionales, lúdicos y funcionales.</p> <p>Detección y evaluación ante la diversidad: Esta materia tiene como finalidad conocer y aproximarse al concepto de evaluación psicopedagógica como instrumento de identificación y valoración de los alumnos con posibles necesidades específicas de apoyo educativo y/o de compensación educativa. Se trata de un proceso necesario para poder conocer mejor las características, potencialidades y necesidades educativas de nuestros alumnos, pudiendo ofrecerles una respuesta educativa más ajustada y adecuada a sus necesidades .</p> <p>Intervención en el aula para atender a la diversidad. La última materia tiene por objeto proporcionar estrategias que faciliten la intervención en el aula con alumnos de necesidades específicas de apoyo educativo y/o de compensación educativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.		



G3 - . Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad		
G4 - Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza-aprendizaje		
G5 - Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.		
G6 - Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.		
G2 - Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Mejorar la actividad profesional de modo continuo		
E5 - Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad		
E6 - Manejar las técnicas e instrumentos necesarios para detectar y evaluar a personas con necesidades diversas		
E8 - Diseñar programas de intervención educativa, apropiadas para su aplicación práctica con personas de necesidades especiales diversas		
E9 - Llevar a cabo programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales		
E12 - Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento educativo de la diversidad		
E15 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas		
E16 - Validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas de especiales necesidades diversas		
E17 - Elegir y ejecutar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo personal de las habilidades de personas con necesidades especiales		
E18 - Asesorar convenientemente a personas con necesidades especiales diversas		
E20 - Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades especiales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión sobre los contenidos fundamentales mediante las actividades propuestas por el profesor/tutor, entre las que se incluyen lecturas, análisis de textos, resolución de casos prácticos, trabajo de investigación,	100	15
Lectura del material didáctico elaborado por el profesor	125	0
Utilización y consulta de las referencias bibliográficas para consolidar y ampliar conocimientos.	50	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Método expositivo en sesiones presenciales		
Método expositivo a través de documentación aportada por el profesor		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicio y problemas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje orientado a Proyectos		
Aprendizaje cooperativo: trabajo en grupo en red		
Aprendizaje cooperativo: trabajo en jornadas presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a sesiones presenciales	0.0	10.0
Resolución de las actividades propuestas y de cuestionarios al final de cada tema	0.0	10.0
NIVEL 2: Modelos de apoyo: Estrategias didácticas y curriculares.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Partir de la idea de "diversidad" y de la necesidad de que todos los alumnos aprendan juntos, con métodos y procedimientos que den calidad sin homogeneizar, sino atendiendo a los alumnos en función de sus intereses y necesidades. Conocer las vías de respuesta que ofrece la escuela actual a la diversidad del alumnado, así como las fases y características de los distintos momentos de evaluación, y los pormenores de la intervención psicoeducativa en Educación Especial: factores personales, funcionales y materiales. Diseñar y ajustar materiales para la elaboración de adaptación curriculares. Valorar la importancia de establecer criterios para garantizar en las aulas la atención a la diversidad y, en definitiva, prestar las ayudas precisas a los alumnos con necesidades educativas especiales. Entender y analizar el currículum y la propuesta curricular en la escuela comprensiva. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Estrategias didácticas para atender la diversidad. El currículum en la atención a la diversidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



G1 - Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.		
G3 - . Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad		
G4 - Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza-aprendizaje		
G5 - Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.		
G6 - Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.		
G2 - Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Asumir el rol, funciones y tareas de profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad		
E2 - Mejorar la actividad profesional de modo continuo		
E5 - Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad		
E7 - Diseñar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades diversas		
E12 - Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento educativo de la diversidad		
E17 - Elegir y ejecutar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo personal de las habilidades de personas con necesidades especiales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Reflexión sobre los contenidos fundamentales mediante las actividades propuestas por el profesor/tutor, entre las que se incluyen lecturas, análisis de textos, resolución de casos prácticos, trabajo de investigación;	40	7.5
Lectura del material didáctico elaborado por el profesor	20	0
Utilización y consulta de las referencias bibliográficas para consolidar y ampliar conocimientos.	50	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo en sesiones presenciales		
Método expositivo a través de documentación aportada por el profesor		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicio y problemas		
Aprendizaje Basado en Problemas		



Aprendizaje orientado a Proyectos		
Aprendizaje cooperativo: trabajo en grupo en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a sesiones presenciales	0.0	10.0
Resolución de las actividades propuestas y de cuestionarios al final de cada tema	0.0	10.0
Realización de trabajos teóricos prácticos: adaptación curricular, un plan de acción tutorial o de un plan de atención a la diversidad	0.0	10.0
NIVEL 2: Recursos educativos para la diversidad.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes recursos ordinarios y específicos a utilizar con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, o de compensación educativa. • Saber Aplicar eficaz y eficientemente cada uno de los recursos dentro y fuera del aula en función de la tipología de nuestro alumnado. • Conocer los distintos recursos de la zona para la atención a la diversidad disponibles en cada una de las comunidades autónomas del territorio español. • Conocer en qué consiste un plan de atención, y saber quiénes son los responsables y colaboradores en el desarrollo, análisis y evaluación del mismo. • Conocer en qué consiste un plan de atención a la diversidad, y saber quiénes son los responsables y colaboradores en el desarrollo, análisis y evaluación del mismo. • Desarrollar, programar y planificar un plan de acción tutorial • Desarrollar, programar y planificar un plan de atención a la diversidad. • Emplear la TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) como recurso facilitador de nuestra labor docente, y como recurso educativo en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos ordinarios y especiales • Tecnologías de la Información y Comunicación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.		



G3 - . Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad		
G4 - Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza-aprendizaje		
G5 - Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.		
G6 - Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.		
G2 - Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Asumir el rol, funciones y tareas de profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad		
E2 - Mejorar la actividad profesional de modo continuo		
E5 - Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad		
E13 - Utilizar adecuadamente materiales didácticos apropiados para personas con necesidades especiales		
E14 - Manejar recursos tecnológicos acomodados al tratamiento educativo de necesidades especiales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías on-line y presenciales donde se analizan los contenidos más sobresalientes de los módulos	15	20
Reflexión sobre los contenidos fundamentales mediante las actividades propuestas por el profesor/tutor, entre las que se incluyen lecturas, análisis de textos, resolución de casos prácticos, trabajo de investigación,	35	8.5
Lectura del material didáctico elaborado por el profesor	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo en sesiones presenciales		
Método expositivo a través de documentación aportada por el profesor		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicio y problemas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje orientado a Proyectos		
Aprendizaje cooperativo: trabajo en grupo en red		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a sesiones presenciales	0.0	10.0
Resolución de las actividades propuestas y de cuestionarios al final de cada tema	0.0	10.0
Realización de trabajos teóricos prácticos: adaptación curricular, un plan de acción tutorial o de un plan de atención a la diversidad	0.0	10.0
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
10		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Profundizar, gracias a la práctica, en los conocimientos ya adquiridos e incorporar otros cercanos al ejercicio de la profesión. Aprender a gestionar recursos (tiempo, personas, materiales). Confrontar estos conocimientos con la praxis, haciéndose conscientes por un lado de las dificultades de su puesta en marcha en situaciones reales de trabajo y, por otro, enriqueciéndolos con un constante proceso de retroalimentación entre reflexión y práctica. Propiciar el desarrollo laboral del alumnado del máster en diferentes contextos educativos, sociales, comunitarios y de las organizaciones. Conocer y valorar el funcionamiento del sistema educativo en relación a las funciones de dirección, gestión, asesoramiento, supervisión, formación, evaluación, innovación y desarrollo curricular en la práctica diaria de los centros educativos. Comprender y analizar la puesta en práctica de los principios y modelos de la orientación tanto en ámbitos educativos como comunitarios, así como de todos aquellos marcos teóricos que, a partir de la investigación, se han construido con el objeto de fundamentar y guiar la intervención psicopedagógica poniendo en práctica todas las técnicas e instrumentos necesarios. Diagnosticar necesidades y problemas educativos especiales (especialmente grupos específicos) y evaluar programas de innovación e intervención dirigidos a su resolución. Tomar contacto y participar en instituciones y organismos públicos y privados donde se llevan a cabo intervenciones de evaluación y/o de formación. Aplicar estrategias de investigación en los diferentes ámbitos de la atención a la diversidad, y desarrollar habilidades de toma de decisiones que tengan como finalidad el dominio de las mismas en una futura práctica profesional. Desarrollar actitudes y habilidades de juicio crítico y autónomo que capaciten para la toma de decisiones e intervención profesional en la práctica laboral de estos profesionales. Conocer la aplicación y el funcionamiento de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en el desarrollo profesional de las intervenciones. Adquirir hábitos de trabajo en equipo y de aprendizaje a través de la experiencia de personas expertas en los diversos ámbitos laborales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Toma de contacto con instituciones y organismos tanto públicos como privados donde el desarrollo profesional del alumnado del master tenga futuro. Análisis de la realidad de los centros educativos, instituciones y organizaciones y sus implicaciones en la atención a la diversidad. Estrategias para dinamizar e implicar a los profesionales de la educación en la planificación, desarrollo y evaluación de propuestas de intervención educativas especiales La orientación en la atención a la diversidad. Aplicar estrategias innovadoras en el ámbito de la atención a la diversidad. Aplicar técnicas y metodologías en los distintos ámbitos de investigación. La aplicación de las TICs en la práctica profesional de los contextos educativos especiales. 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.		
G3 - . Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad		
G4 - Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza-aprendizaje		
G5 - Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.		
G6 - Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.		
G2 - Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Asumir el rol, funciones y tareas de profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad		
E2 - Mejorar la actividad profesional de modo continuo		
E3 - Utilizar los enfoques más apropiados para educar a personas con necesidades diversas		
E4 - Manejar la normativa nacional e internacional aplicable a la educación de personas con necesidades especiales		
E5 - Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad		
E6 - Manejar las técnicas e instrumentos necesarios para detectar y evaluar a personas con necesidades diversas		
E7 - Diseñar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades diversas		
E8 - Diseñar programas de intervención educativa, apropiadas para su aplicación práctica con personas de necesidades especiales diversas		
E9 - Llevar a cabo programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales		
E10 - Motivar a personas con necesidades diversas para que desarrollen sus propias capacidades personales		
E11 - Llevar a cabo funciones de apoyo tutorial a los estudiantes		
E13 - Utilizar adecuadamente materiales didácticos apropiados para personas con necesidades especiales		
E14 - Manejar recursos tecnológicos acomodados al tratamiento educativo de necesidades especiales		
E18 - Asesorar convenientemente a personas con necesidades especiales diversas		
E20 - Promover el aprendizaje cooperativo con personas de necesidades especiales		
E21 - Establecer y utilizar relaciones apropiadas con familias de estudiantes con necesidades especiales diversas		
E22 - Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiar y sociales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Tutorías on-line y presenciales donde se analizan los contenidos más sobresalientes de los módulos	15	20
Prácticas en centros de enseñanza y organizaciones, tanto públicos como privados.	180	100
Reflexión final sobre el período de Prácticas.	5	0
Elaboración de la memoria de prácticas	40	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo en sesiones presenciales		
Método expositivo a través de documentación aportada por el profesor		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje orientado a Proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a sesiones presenciales	0.0	10.0
Prácticas en los centros	0.0	10.0
Memoria de Prácticas	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Analizar sus propias concepciones sobre los distintos aspectos de la intervención ante la diversidad. Reflexionar críticamente sobre la atención a la diversidad, así como el entorno institucional interno y externo dónde se desarrolla. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



La memoria fin de Máster se trata de un proceso reflexivo en el que el estudiante examina su propia práctica de forma sistemática. Supone recoger e interpretar datos, utilizar técnicas de investigación y estudiar con profundidad algún tema didáctico de interés. Reflejen su experiencia, usando técnicas de investigación e interpretando hechos, con el fin de estudiar un aspecto metodológico que les interese. Diseñado para que sea la culminación del Máster, este trabajo deberá contener ideas aplicables a un contexto real.

El trabajo deberá presentar los siguientes elementos:

- Portada (título, nombre, fecha).
- Índice
- Introducción:
- Objetivos Describir de forma clara los objetivos del trabajo y su relevancia. Reflexionar sobre los factores que llevan a plantear este tema. Novedades aportadas- Consecuencias del estudio en la práctica real
- Estado de la Cuestión Identificar los aspectos principales de los temas de investigación. Presentar la bibliografía aportada para cada tema. Resumen del contenido
- El estudio El Contexto (incluye una descripción del lugar) Describir de forma clara el contexto elegido, incluyendo toda la información relacionada. Plantear el tema en el contexto. Describir todas las personas relacionadas con la situación.
- Recogida de datos ¿Qué tipo de información se ha recogido? ¿Cómo se ha conseguido la información? ¿Por qué es apropiada? Describir las fuentes necesarias. Presentar un calendario
- Análisis de la información Describir los pasos seguidos con la información. Reflexionar sobre la importancia de estos pasos
- Los resultados ¿qué ha ocurrido? Describir detalladamente. Cambios, nuevos análisis de la información. Posibles alternativas. Plan de acción. Consecuencias reales de los resultados a los que se han llegado. ¿Quién es responsable?
- Calendario
- Fuentes y materiales
- Conclusiones finales. Resultados finales. Resultados del estudio. Interpretación personal de lo ocurrido. Razones. Éxitos o dificultades encontrados a lo largo de esta investigación. ¿Qué se ha aprendido durante esta investigación? Implicaciones. Resumir el tema tratado y los aspectos relacionados. Explicar los cambios entre el planteamiento de los y los resultados proporcionados. Identificar las limitaciones del estudio. Reflexionar sobre las implicaciones para la práctica de otros profesionales y para la política educacional
- Referencias, lista de obras citadas: Se adoptarán las normas de la APA (*American Psychological Association*) para citas bibliográficas
- Apéndices (el material complementario debe ser incluido en el apéndice del trabajo).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.

G3 - Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad

G4 - Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza-aprendizaje

G5 - Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.

G6 - Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.

G2 - Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Asumir el rol, funciones y tareas de profesionales dedicados al tratamiento educativo de la diversidad

E2 - Mejorar la actividad profesional de modo continuo

E5 - Adaptar las experiencias nacionales e internacionales al tratamiento educativo de la diversidad

E8 - Diseñar programas de intervención educativa, apropiadas para su aplicación práctica con personas de necesidades especiales diversas



E9 - Llevar a cabo programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales		
E12 - Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento educativo de la diversidad		
E23 - Ser capaz de presentar y defender un trabajo profesional, mediante el adecuado uso de las técnicas de expresión en público.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías on-line y presenciales donde se analizan los contenidos más sobresalientes de los módulos	15	20
Lectura del material didáctico elaborado por el profesor	35	8.5
Realización del Proyecto fin de Máster: trabajo de investigación.	100	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo en sesiones presenciales		
Método expositivo a través de documentación aportada por el profesor		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje orientado a Proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo fin de Máster	0.0	10.0
Defensa pública ante tribunal de Trabajo fin de Máster	0.0	10.0
NIVEL 2: Optativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Los resultados de aprendizaje estarán en consonancia a las optativas concretas que se oferten y permitirán al alumno adquirir conocimientos y competencias propias de la materia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos estarán en consonancia a las optativas concretas que se oferten y tienen como objetivo completar la formación del estudiante.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.		
G3 - . Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad		
G4 - Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza-aprendizaje		
G5 - Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.		
G6 - Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.		
G2 - Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Mejorar la actividad profesional de modo continuo		
E3 - Utilizar los enfoques más apropiados para educar a personas con necesidades diversas		
E8 - Diseñar programas de intervención educativa, apropiadas para su aplicación práctica con personas de necesidades especiales diversas		
E9 - Llevar a cabo programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales		
E10 - Motivar a personas con necesidades diversas para que desarrollen sus propias capacidades personales		
E12 - Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento educativo de la diversidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías on-line y presenciales donde se analizan los contenidos más sobresalientes de los módulos	15	20
Reflexión sobre los contenidos fundamentales mediante las actividades propuestas por el profesor/tutor, entre las que se incluyen lecturas, análisis de textos, resolución de casos prácticos, trabajo de investigación;	40	7.5



Lectura del material didáctico elaborado por el profesor	20	15
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método expositivo en sesiones presenciales		
Método expositivo a través de documentación aportada por el profesor		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicio y problemas		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Aprendizaje orientado a Proyectos		
Aprendizaje cooperativo: trabajo en grupo en red		
Aprendizaje cooperativo: trabajo en jornadas presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a sesiones presenciales	0.0	10.0
Resolución de las actividades propuestas y de cuestionarios al final de cada tema	0.0	10.0
Realización de trabajos teóricos prácticos: adaptación curricular, un plan de acción tutorial o de un plan de atención a la diversidad	0.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Alcalá	Profesor Titular de Escuela Universitaria	25.7	8.6	25,7
Universidad de Alcalá	Personal Docente contratado por obra y servicio	68.6	25.7	68,6
Universidad de Alcalá	Ayudante	5.7	2.9	5,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se han definido los siguientes procedimientos generales:

1. Evaluación del rendimiento académico en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios. Este índice incluye, para cada asignatura, el número de alumnos matriculados, los presentados, los aptos y no aptos en cada una de las convocatorias y los datos totales para el curso. Este índice se realiza por la Unidad de Prospectiva, Evaluación y Armonización de la UAH a partir de datos proporcionados por los servicios informáticos y gestión académica de la Universidad.
2. Informe anual del coordinador del máster sobre el rendimiento de los estudiantes en cada asignatura, después de haberse reunido en varias ocasiones a lo largo del año académico con los profesores encargados de la impartición de las mismas. Este procedimiento ya está organizado para el curso actual.
3. Trabajo Fin de Máster o Practicas Externas. Uno u otro es de carácter obligatorio en los estudios de este Máster y permite la evaluación de conocimientos y habilidades adquiridos por el alumno durante la realización del Máster, así como la madurez científica alcanzada. Para aprobar esta materia, el alumno, después de la realización del trabajo correspondiente, que será dirigido por uno o varios profesores que imparten docencia en la titulación, debe presentar y defender en público un trabajo de investigación o memoria de prácticum ante una comisión formada por profesores o profesionales conocedores de la materia tratada.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://gestioncalidad.uah.es/es/sistema-de-garantia-de-calidad/sistema-garantia-de-calidad-uah/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2012
Ver Apartado 10: Anexo 1.	



10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Las asignaturas del Título Propio que se imparte actualmente según la normativa del RD 56/2005 coinciden con las del Máster que se desea ofrecer en el curso 2012-13, por lo que no es necesario establecer ningún mecanismo de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Directora del Máster	Cristina	Serrano	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Jesuitas, 34	28806	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	FAX		
cristina.serrano@cardenalcisneros.com	918888281		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Gestión de la Calidad	Luisa María	Díaz	Aranda
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza de San Diego s/n	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	FAX		
vicar.calidad@uah.es	918856889		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Técnica de Gestión de la Calidad	Violeta	Calvete	Pérez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Cisneros Plaza de San Diego 2G, 2ª planta, zona D	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	FAX		
area.calidad@uah.es	918856889		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2. Justificacion.pdf

HASH SHA1 : E5A3ADCFF1933929962F9B6A2FB38FA156E01CE8

Código CSV : 76377049244386622905903

Ver Fichero: 2. Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1.Sistemainformacionprevio.pdf

HASH SHA1 : 93347C88C0ACD0FA4F850ADD680D0F4F5D58D9B4

Código CSV : 70087062903427570212811

Ver Fichero: 4.1.Sistemainformacionprevio.pdf



Apartado 4: Anexo 2

Nombre : 4.4.Reconocimiento y transferencia.pdf

HASH SHA1 : B02C6A6759C9095ADFA48B7EA41A3E402D08AFF5

Código CSV : 75630753090390744433406

Ver Fichero: 4.4.Reconocimiento y transferencia.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5. Planificacion de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : 081CD367CD11979AF5F0A6172A26F85370A7BFCF

Código CSV : 75630768873841420958731

Ver Fichero: 5. Planificacion de las enseñanzas.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6. Personal docente.pdf

HASH SHA1 : A12371780E5F62FCF1EBBE16435A636D8FC31FBD

Código CSV : 75630771330769907157799

Ver Fichero: 6. Personal docente.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : E77681213D402A04D7EB433039DF5B931123FFB5

Código CSV : 75630782599601215755823

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.Justificaciondisponibles.pdf

HASH SHA1 : EAC85C39E55A7D008856E783F6C9C3FD7922FEDF

Código CSV : 70087146954453020227668

Ver Fichero: 7.Justificaciondisponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8. Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : F506658F2C017D41FD71768A9CFE73E38FE1B0E1

Código CSV : 75630795824138821029426

Ver Fichero: 8. Resultados previstos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.Cronograma.pdf

HASH SHA1 : AC0BE6AA804BD65452C72CF087456B07F88620B1

Código CSV : 70087172597373213575223

Ver Fichero: 10.Cronograma.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : 2023_DelegaciónFirma.pdf

HASH SHA1 : BAE729E9D0EB94F882ED1158204854086AB4DE8B

Código CSV : 752171102357656484683573

Ver Fichero: 2023_DelegaciónFirma.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : UAH_INF_MOD_NS_IF_4313567.pdf

HASH SHA1 : ED278522CE3C30478477CD8802A3D5EF31A2BCE9

Código CSV : 753489346486281929410362

Ver Fichero: UAH_INF_MOD_NS_IF_4313567.pdf



